9.- GARABANDAL

HISTORIA



Todo inicia, no en Garabandal precisamente, sino en Fátima (Portugal, 1.917), en Cova de Iría, cuando la Virgen María se presentó ante los pastorcitos Francisco, Jacinta y Lucía, del 13 de mayo al 13 de octubre, (historia que sin duda hemos escuchado desde niños), para entregarnos tres mensajes a través de los pastorcitos, de los cuales mensajes el tercero no fue revelado en su momento, motivo por el cual, la Virgen María vio necesario solicitar a Dios presentarse nuevamente ante nosotros, esta vez en Garabandal (España) entre los años 1.961 y 1.965.

En San Sebastián de Garabandal, pueblo de pastores, el Arcángel San Miguel se apareció varias veces a cuatro niñas, entre el 18 de junio y comienzos de julio de 1.961. ¿Para qué? Para anunciar que la Virgen se aparecería el 2 de Julio. Y ¿por qué S. Miguel y no otro arcángel? S. Miguel es justamente el ángel más odiado por Lucifer, aquél que le hiciera frente cuando éste organizó su rebelión (compuesta de la tercera parte de los ángeles [cf. Ap. 12, 4]) en contra de Dios.

María Cruz, Jacinta, Conchita y María Dolores, todas de 12 años, salvo la primera de 11 años, presenciarían en reiteradas oportunidades a la Virgen para recibir sus mensajes y seguir sus instrucciones. En cada una de las apariciones de la Virgen, que van desde 1.961 hasta 1.965, sucederían hechos que sorprenderían a todos los testigos, los cuales han quedado registrados en videos y fotografías.

Tanto en Fátima como en Garabandal los niños ven lo que sucederá a la humanidad de no atender a los mensajes de la Virgen: En Fátima los pastorcitos ven cómo caen las almas al infierno; en Garabandal las cuatro niñas gritan frente al horror que sentirán los hombres al verse a sí mismos culpables de los daños causados por ellos mismos y por el bien que dejaron de hacer.

No es de sorprender que los peregrinos a Garabandal, en espera del **Aviso** o el **Milagro** anunciado, se haya ido reduciendo; por el contrario, parece lo apropiado, según las manifestaciones de la misma Virgen en sus mensajes. Lo que sí parece indudable es que en definitiva ocurrirá en nuestro tiempo de vida, seremos testigos del suceso nos guste o no.

MENSAJES

Primer Mensaje (18-X-1.961)

- Hay que hacer muchos sacrificios, mucha penitencia.
- Tenemos que visitar al Santísimo con frecuencia.
- Pero antes tenemos que ser muy buenos.
- Si no lo hacemos nos vendrá un castigo.
- Ya se está llenando la copa, y si no cambiamos, nos vendrá un castigo muy grande.

Segundo Mensaje: (18-VI-1.965)

La Virgen dijo: "*Me da mucha pena decíroslo yo, pero os lo tengo que decir para vuestro bien*". Por esta razón es el Arcángel S. Miguel quien anuncia su mensaje a Conchita en la tarde del día 18-VI-1.965.

El Ángel ha dicho:

- *"Como no se ha cumplido y no se ha dado mucho a* conocer *mi mensaje del 18-X-1.961, os diré que éste es el último".*
- *"Antes la copa se estaba llenando, ahora está rebosando".*
- *"Muchos sacerdotes, obispos y cardenales van por el camino de la perdición y con ellos llevan a muchas más almas".*
- *"A la Eucaristía cada vez se le da menos importancia".*
- *"Debéis evitar la ira del Buen Dios sobre vosotros con vuestros esfuerzos".*
- *"Si le pedís perdón con alma sincera Él os perdonará".*

- *"Yo, vuestra Madre, por intercesión del Arcángel San Miguel, os quiero decir que os enmendéis.*
- *"Ya estáis en los últimos avisos".*
- *"Os quiero mucho y no quiero vuestra condenación".*
- *"Pedidnos sinceramente y nosotros os lo daremos".*
- *"Debéis sacrificaros más, pensad en la Pasión de Jesús".*

Carta del P. Pío a las niñas videntes de Garabandal (1.962)

Queridas Niñas:

A las nueve de esta mañana la Santa Virgen María me ha hablado de vosotras, queridas niñas, de vuestras visiones y me ha dicho:

"Benditas niñas de San Sebastián de Garabandal, yo os prometo que estaré con vosotras hasta el fin de vuestra vida y vosotras estaréis conmigo hasta el fin del mundo y luego en el gozo del paraíso".

Con la presente os remito una copia del Santo Rosario de Fátima que la Santísima Virgen me ha ordenado de enviaros. Este Rosario ha sido dictado por la Santísima Virgen y quiere que sea propagado para la salvación de los pecadores y para la preservación de la humanidad de los peores castigos con que el buen Dios está amenazando.

Una sola es la recomendación: Rezad y haced rezar, porque el mundo está en el camino de la perdición. No creen en vosotras ni en vuestros coloquios con la blanca Señora, pero creerán cuando sea demasiado tarde.

3 de marzo de 1.962.

APROBACIÓN

El Obispo de Santander, Mons. José Vilaplana, dijo que no encontraba sobrenaturalidad, pero tampoco condenó la supuesta aparición y permite celebrar la Misa a los peregrinos en la iglesia del pueblo.

El 30-V-1.983 el Doctor Luis Morales Noriega, señalado por el Obispo Administrador Apostólico, D. Doroteo Fernandez, como médico principal en la Comisión investigadora de las apariciones, se retractó de su anterior opinión negativa y reconoció la autenticidad de las apariciones de la Virgen María en Garabandal durante una conferencia que dio en el Ateneo de Santander con una gran afluencia de público y con permiso del Obispo de Santander. Llegó incluso a afirmar que ni hubo comisión ni investigación formal; fue un simulacro.

Respecto a la Santa Sede, la Congregación para la Doctrina de la Fe no emitió ni publicó ninguna declaración en su nombre, dirigida a todo el mundo católico, sobre los hechos de Garabandal. Nunca ha expresado pública ni oficialmente su opinión sobre estas apariciones contemporáneas en España. Eso sí, el Secretario de la Congregación ha enviado dos cartas a obispos de Santander y una más reciente al arzobispo Hannan de New Orleans. Pero, no son ni tienen la autoridad de declaraciones formales dirigidas al mundo católico en nombre y bajo caución de la Congregación.

En estas cartas enviadas a las personas mencionadas, la Congregación nunca incluyó una declaración positiva expresando acuerdo con el juicio de los obispos de Santander. Estas cartas han alabado a los varios obispos de Santander por la prudencia y el celo pastoral que desplegaron en la gestión de las apariciones de Garabandal, pero no dieron explícito acuerdo al veredicto de los obispos de Santander, los cuales se negaron a admitir el origen divino de los hechos de Garabandal.

Por tanto, La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe ha guardado celosamente el silencio sobre su opinión acerca de los hechos de Garabandal. Aún el fuerte respaldo que ha otorgado a los obispos de Santander, dista mucho de ser un dictamen sobre el carácter de esos hechos. Mientras no tome a su cargo la investigación, la Congregación no puede sino apoyar la labor del obispado, lo cual no presupone coincidencia con el obispado en materia doctrinal.

Es interesante notar que la constante presión ejercida en esos años por el obispado de Santander sobre la Congregación, a fin de obtener una declaración que permitiera cerrar el caso de Garabandal, presión documentada en la correspondencia –publicada– entre ambos organismos, nunca obtuvo ni del cardenal ni del Papa la declaración deseada.

Por tanto, oficialmente, a nivel de diócesis, así como a nivel de Vaticano, "el caso permanece abierto" reuniendo nueva información.

El clero visitante puede ofrecer misa en la iglesia local.

S. Pío de Pietrelchina, Sta. Teresa de Calcuta y S. Juan Pablo II veían con buenos ojos las apariciones de Garabandal. San Pablo VI recibió a la vidente principal de las apariciones, Conchita González. La conclusión que sacó de esta entrevista fue: *"Garabandal es la historia más hermosa de la humanidad desde el nacimiento de Cristo. Es como la segunda vida de la Santísima Virgen en la tierra, y no hay palabras para agradecerlo"*.

Técnicamente, el caso de las apariciones de Garabandal no puede ser cerrado hasta que dos grandes profecías se cumplan: **1)** El **Aviso**; y **2)** El **Milagro**.